



VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



Hospital Nacional
"Dr. Juan José Fernández"
Zacamil, Mejicanos, S.S.

Ministerio de Salud



**CUENTA: PROYECTO FONDO
 GLOBAL COMPONENTE DE
 TUBERCULOSIS RONDA NUEVE.**

SUMINISTRANTE: BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.	ORDEN DE COMPRA N°	3215-151-2014
NIT: 0614-130594-103-9	SOLICITUD N°	032/2014
PLAZO DE ENTREGA: 5 días hábiles después de recibida O/C	FECHA	29-abr-14
LUGAR DE ENTREGA: UNA SOLA ENTREGA EN ALMACEN GENERAL.		
UNIDAD SOLICITANTE: Programa Nacional de Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias	FORMA DE PAGO	
ADMN. DE ORDEN: Téc. José Noé Renderos Bernal.	CRÉDITO 60 DÍAS	

RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	Sobre de papel p/CD empaque de 50 unidades, Código: 80101160	c/u	8	\$ 1.30	\$ 10.40
2	Corrector liquido en forma de lápiz, marca: Paper Mate. Código: 80103005	c/u	40	\$ 0.80	\$ 32.00
MONTO TOTAL EN LETRAS: CUARENTA Y DOS.40/100 DÓLARES					\$ 42.40
Valor US \$	\$ 42.40				Fondos: Proyecto Fondo Global Componente de Tuberculosis Ronda 9

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, **SOMOS EXENTOS DE IVA**. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento. En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes.

<p>GESTIONÓ (UACI)</p> <p><i>[Signature]</i></p>	<p>AUTORIZÓ (DIRECTOR)</p> <p><i>[Signature]</i></p>	<p>PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello</p> <p><i>Emmanuel de la Cruz</i></p> <p><i>Emmanuel de la Cruz</i></p> <p>BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V. REGISTRO: 78667-5 NIT: 0614-130594-103 TELS: 2276-8775 / 2276-</p> <p>30-4</p>
--------------------------------------------------	------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



Hospital Nacional
“Dr. Juan José Fernández”
Zacamil, Mejicanos, S.S.



**CUENTA: PROYECTO FONDO
 GLOBAL COMPONENTE DE
 TUBERCULOSIS RONDA NUEVE.**

SUMINISTRANTE: BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.	ORDEN DE COMPRA N°	3215-151-2014
	SOLICITUD N°	032/2014
PLAZO DE ENTREGA: 5 días hábiles después de recibida O/C	FECHA	29-abr-14
LUGAR DE ENTREGA: UNA SOLA ENTREGA EN ALMACEN GENERAL.		
UNIDAD SOLICITANTE: Programa Nacional de Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias	FORMA DE PAGO	
ADMN. DE ORDEN: Téc. José Noé Renderos Bernal.	<u>CRÉDITO 60 DÍAS</u>	

RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	Sobre de papel p/CD empaque de 50 unidades. Código: 80101160	c/u	8	\$ 1.30	\$ 10.40
2	Corrector líquido en forma de lápiz, marca: Paper Mate. Código: 80103005	c/u	40	\$ 0.80	\$ 32.00
MONTO TOTAL EN LETRAS: CUARENTA Y DOS.40/100 DÓLARES					\$ 42.40
Valor US \$	\$ 42.40				Fondos: <i>Proyecto Fondo Global Componente de Tuberculosis Ronda 9</i>

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, **SOMOS EXENTOS DE IVA**. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes.

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello
-----------------	---------------------	-----------------------------------------